



Municipalidad de El Paraíso

Departamento de El Paraíso
Unidad de Relaciones Públicas
Teléfonos: 2793-4179/3379-4478
Correo/ligia_lainez@yahoo.com

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de la unidad de Relaciones Públicas de la Municipalidad de EL Paraíso, Departamento de El Paraíso.

Por medio de la presente informa que hemos recibido una circular, que son cargados y actualizados al portal único de transparencia en el componente de Leyes, Reglamento, Acuerdos y circulares correspondiente al mes de Mayo del presente año.

De la cual adjunto, misma que se refiere a la solicitud de modificación en la tasa vehicular y/o multas para este año, por parte de la AHMON

Firmo y sello la presente constancia en la Ciudad de El Paraíso Departamento de El Paraíso a los 13 días del mes de Junio del 2022.

Atte.

Pedro A. Pastrana
Unidad de relaciones Públicas
Municipalidad de El Paraíso

CIRCULAR

A todos los Alcaldes y Alcaldesas del país, se les informa:

El periodo de matrícula de vehículos inicia el (01) primero de Julio de cada año, por tal motivo, se les solicita muy respetuosamente notifiquen mediante certificación de punto de acta **a más tardar el 15 de Junio**, si existe alguna modificación a la tasa vehicular municipal y/o multas para este año 2022.

La notificación puede ser enviada en versión física o digital (email) por medio de:

- La Gerencia Administrativa-Financiera de la AMHON a iosequera@amhon.org
- O directamente al Instituto de la Propiedad a:
 - darling.rivas@ip.gob.hn Jefatura de Cuenta Corriente y Cobranzas
 - maria.calix@ip.gob.hn Analista de Recaudación

Y copiar a los siguientes:

- gborjas@ip.gob.hn Directora General de Registro Vehicular
- bessy.alvarado@ip.gob.hn Directora Adjunta Registro Vehicular
- blanca.martinez@ip.gob.hn Jefe Departamento de Recaudación.

A solicitud del Instituto de La Propiedad, proporcionar el nombre e información de contacto (número de teléfono y correo electrónico) de la persona a cargo de esta actividad en su municipalidad.

Se adjunta el formato para el registro de modificación a la tasa con un ejemplo para su guía.

Tegucigalpa M. D. C. 25 de Mayo de 2022.



Nelson Yovany Castellanos Perdomo
Presidente